



## EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LA SIGUIENTE OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-R33-2009-LP-001

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

### C O N V O C A

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

| NUMERO DE LICITACIÓN  | MUNICIPIO | TIPO DE OBRA | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA   |
|-----------------------|-----------|--------------|--|
| INIFE-R33-2009-LP-001 | TEPIC     | TEPIC        | CONSTRUCCION DE TRES AULAS Y DIRECCION, SANITARIOS TIPO REGIONAL 6X8, PATIO CIVICO, BARDEO PERIMETRAL Y OBRA EXTERIOR EN PREESCOLAR "NUEVA CREACION" EN COLONIA CANTERAS DEL NAYAR |

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA FUERON APROBADOS MEDIANTE EL OFICIO NO. COP-DP-R33-FV-017/2009, DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2009; EMITIDO POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

| NUMERO DE LICITACIÓN  | CAPITAL CONTABLE (\$) | COSTO DE LAS BASES | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA                           | JUNTA DE ACLARACIONES                                | APERTURA TÉCNICA                                    | TIEMPO DE EJECUCIÓN |
|-----------------------|-----------------------|--------------------|--|--|---|---------------------|
| INIFE-2009-R33-LP-001 | 1'000,000.00          | \$ 2,500.00        | 20 DE JULIO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 20 DE JULIO DE 2009 A LAS 18:30 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 28 DE JULIO DE 2009 A LAS 18:30 HRS EN EL I.N.I.F.E | 100 DÍAS NATURALES  |

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN DEL:

**24 DE AGOSTO DE 2009 AL 01 DE DICIEMBRE DE 2009.**

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE HASTA SIETE DÍAS NATURALES ANTES DE LA APERTURA TÉCNICA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO

ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- **MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA.**
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- **DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- **ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO** PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- **ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES,** ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2009, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN NO. DPV/037, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2009, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 15 DE JULIO DE 2009.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA  
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

**ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ**



**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA  
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LA  
SIGUIENTE OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:**

**CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2009-002**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

**CONVOCA**

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTES LICITACIONES:

| NUMERO DE LICITACIÓN  | MUNICIPIO | LOCALIDAD             | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA  |
|-----------------------|-----------|-----------------------|---|
| INIFE-R33-2009-LP-002 | ACAPONETA | EL CENTENARIO         | OBRA 1.- CONSTRUCCION DE UN AULA DE MEDIOS EST. REGIONAL 6.00X8.00 EN ESCUELA TELESECUNDARIA "ALBERTO GONZALEZ GUZMAN" (SEB)  |
|                       | ACAPONETA | EL TEJON (EL CAJON)   | OBRA 2.- REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS, IMPERMEABILIZACION DE 2 AULAS Y OBRA EXTERIOR EN ESCUELA TELESECUNDARIA "IRINEO AVENA FONSECA" (SEB)                             |
| INIFE-R33-2009-LP-003 | EL NAYAR  | POTRERO DE LA PALMITA | OBRA 1.- REHABILITACION GENERAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" (SEPEN)  |
|                       | TEPIC     | LO DE LAMEDO          | OBRA2.- ENLOSETADO DE TRES AULAS DIDACTICAS UBICADAS EN EDIFICIO REGIONAL EN TELESECUNDARIA "EMILIANO ZAPATA" (SEB)   |
| INIFE-R33-2009-LP-004 | TEPIC     | TEPIC                 | OBRA 1.- SUSTITUCION DE IMPERMEABILIZANTE EN TODO EL MODULO PRINCIPAL Y CAMBIO DE PENDIENTE DE AZOTEA, SUSTITUCION DE BAJANTES POR GARGOLAS EN LA PRIMARIA "JUAN ESCUTIA" (SEPEN) |
|                       | TEPIC     | TEPIC                 | OBRA 2.- CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN ESCUELA SECUNDARIA "RAMONA CECENA" COL. INFONAVIT LOS FRESNOS (SEB)   |
| INIFE-R33-2009-LP-005 | TEPIC     | TEPIC                 | OBRA 1.- REHABILITACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN AUDITORIO DE ESCUELA PRIMARIA "PRESIDENTE ALEMAN" (SEB)  |
|                       | TEPIC     | TEPIC                 | OBRA 2.- CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS U-2C DE 4 E.E. PLANTA ALTA, EN ESCUELA SECUNDARIA "JUAN ESCUTIA" CIL. LOS SAUCES (SEB)  |
| INIFE-R33-2009-LP-006 | LA YESCA  | EL TRAPICHE           | OBRA 1.- CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS, OBRA COMPLEMENTARIA, Y REHABILITACION DE UN AULA EN LA TELESECUNDARIA "EUSTACIO GUTIERREZ RENTERIA" (SEB)                          |
|                       | TEPIC     | TEPIC                 | OBRA 2.- CONSTRUCCION DE UN AULA 6.00X8.00 AISLADA Y OBRA EXTERIOR EN PREESCOLAR "NUNUCHI" (SEB)  |

|                       |       |       |   |
|-----------------------|-------|-------|---|
| INIFE-R33-2009-LP-007 | TEPIC | TEPIC | OBRA 1.- REHABILITACION GENERAL DE RED ELECTRICA, Y MODULO DE TRES AULAS Y SERVICIOS SANITARIOS, EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA" (SEB)            |
|                       | TEPIC | TEPIC | OBRA 2.- CONSTRUCCION DE UN AULA 6.00X8.00 AISLADA EN PREESCOLAR "NAYARIT" (SEPEN)  |
| INIFE-R33-2009-LP-008 | TEPIC | TEPIC | CONSTRUCCION DE LABORATORIO POLIFUNCIONAL EN ESTRUCTURA U-1C, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "JOSE REVUELTAS" COL. 2 DE AGOSTO (SEB) |

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-033/2009 Y COP-DP-R33-FV-036/2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-002), COP-DP-R33-FV-034/2009 Y COP-DP-R33-FV-038/2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-003), COP-DP-R33-FV-034/2009 Y COP-DP-R33-FV-035/2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-004), COP-DP-R33-FV-035/2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-005), COP-DP-R33-FV-039/2009 Y COP-DP-R33-FV-033/2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-006), COP-DP-R33-FV-037/2009 Y COP-DP-R33-FV-033/2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-007), Y COP-DP-R33-FV-036/2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-008), TODOS DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2009, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

| NUMERO DE LICITACIÓN  | CAPITAL CONTABLE (\$) | COSTO DE LAS BASES | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA                            | JUNTA DE ACLARACIONES                                 | APERTURA TÉCNICA                                      | TIEMPO DE EJECUCIÓN                                    |
|-----------------------|-----------------------|--------------------|---|---|---|--|
| INIFE-R33-2009-LP-002 | 400,000.00            | \$ 1,000.00        | 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 20 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 8:30 HRS EN EL I.N.I.F.E.  | 27 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 08:30 HRS EN EL I.N.I.F.E. | OBRA1.-70 DÍAS NATURALES<br>OBRA 2.- 60 DIAS NATURALES |
| INIFE-R33-2009-LP-003 | 350,000.00            | \$1,000.00         | 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 20 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 18:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 27 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 9:30 HRS EN EL I.N.I.F.E.  | OBRA1.-60 DÍAS NATURALES<br>OBRA 2.- 45 DIAS NATURALES |
| INIFE-R33-2009-LP-004 | 300,000.00            | \$1,000.00         | 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 18:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 27 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 10:30 HRS EN EL I.N.I.F.E. | OBRA1.-50 DÍAS NATURALES<br>OBRA 2.- 60 DIAS NATURALES |
| INIFE-R33-2009-LP-005 | 300,000.00            | \$1,000.00         | 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 19:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 27 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 11:30 HRS EN EL I.N.I.F.E. | OBRA1.-45 DÍAS NATURALES<br>OBRA 2.- 75 DIAS NATURALES |
| INIFE-R33-2009-LP-006 | 350,000.00            | \$1,000.00         | 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 20 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 18:30 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 28 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 9:30 HRS EN EL I.N.I.F.E.  | OBRA1.-70 DÍAS NATURALES<br>OBRA 2.- 60 DIAS NATURALES |
| INIFE-R33-2009-LP-007 | 300,000.00            | \$1,000.00         | 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 20 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 19:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 28 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 10:30 HRS EN EL I.N.I.F.E. | OBRA1.-60 DÍAS NATURALES<br>OBRA 2.- 60 DIAS NATURALES |
| INIFE-R33-2009-LP-008 | 350,000.00            | \$1,000.00         | 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 19:30 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 28 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 11:30 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 75 DIAS NATURALES                                      |

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-002:

OBRA 1.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-003:

OBRA 1.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-004:

OBRA 1.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-005:

OBRA 1.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-006:

OBRA 1.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-007:

OBRA 1.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-008:

21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2009.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE HASTA SIETE DÍAS NATURALES ANTES DE LA APERTURA TÉCNICA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LAS PRESENTACIONES Y APERTURAS DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE

CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA

5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.

6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.

7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.

8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2009, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN NO. DPV/093 AL 100, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2009, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 17 DE AGOSTO DE 2009.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA  
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

**ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ**



## EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LA SIGUIENTE OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2009-003

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

### CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTES LICITACIONES:

| NUMERO DE LICITACIÓN  | MUNICIPIO          | LOCALIDAD                               | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA  |
|-----------------------|--------------------|---|---|
| INIFE-R33-2009-LP-009 | COMPOSTELA         | CUMBRES DE HUICICILA (LA CUMBRE)        | OBRA 1.- SUSTITUCION DE BARDEO DE MURO DE CONTENCIÓN Y REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "MIGUEL SALAZAR" (SEB)<br>OBRA 2.- CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN ESTRUCTURA REGIONAL 6X8 EN ESCUELA PRIMARIA "JAIME TORRES BODET" COL. SALVADOR SANCHEZ VAZQUEZ (SEPEN)   |
|                       | XALISCO            | XALISCO                                 |   |
| INIFE-R33-2009-LP-010 | SANTIAGO IXCUINTLA | LA HIGUERITA (LA ESCONDIDA, PASO REAL), | OBRA 1.- REHABILITACION DE TRES AULAS, DIRECCION Y SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "MONICA SOTO PONCE" (SEB)<br>OBRA 2.- CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA 6X8 AISLADA Y OBRA COMPLEMENTARIA EN ESCUELA PRIMARIA "16 DE SEPTIEMBRE" (SEPEN)   |
|                       | SAN BLAS           | LA LIBERTAD                             |   |
| INIFE-R33-2009-LP-011 | AHUACATLAN         | MARQUEZADO                              | OBRA 1.- REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "ROSALIO MORALES BERNAL" (SEB)<br>OBRA 2.- REHABILITACION DE AULA DIDACTICA, SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA EXTERIOR EN LA TELESECUNDARIA "BENITO JUAREZ" (SEB)<br>OBRA.3.- CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS DE 8 UD. DE 6X6 AISLADOS Y OBRA COMPLEMENTARIA EN EL PREESCOLAR "15 DE MAYO" COL. 15 DE MAYO |
|                       | LA YESCA           | TATEPUZCO                               |   |
|                       | TEPIC              | TEPIC                                   |   |
| INIFE-R33-2009-LP-012 | TECUALA            | TECUALA                                 | REHABILITACION GENERAL Y PORTICO EN ESCUELA PRIMARIA "CONSTITUCION DE 1857" (SEB)   |

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-030/2009 Y COP-DP-R33-FV-043/2009 DE FECHA 4 Y 18 DE AGOSTO DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-009), COP-DP-R33-FV-038/2009 Y COP-DP-R33-FV-044/2009 DE FECHA 13 Y 19 DE AGOSTO DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-010), COP-DP-R33-FV-043/2009 Y COP-DP-R33-FV-045/2009 DE FECHA 19 Y 20 DE AGOSTO DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-011), Y COP-DP-R33-FV-039/2009 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2009 (LICITACION INIFE-



R33-2009-LP-012), TODOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

| NUMERO DE LICITACIÓN  | CAPITAL CONTABLE (\$) | COSTO DE LAS BASES | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA                            | JUNTA DE ACLARACIONES                                     | APERTURA TÉCNICA  | TIEMPO DE EJECUCIÓN  |
|-----------------------|-----------------------|--------------------|---|---|---|--|
| INIFE-R33-2009-LP-009 | 350,000.00            | \$ 1,000.00        | 31 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 8:30 HRS EN EL I.N.I.F.E.  | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 8:30 HRS EN EL I.N.I.F.E.  | OBRA 1.-65 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-55 DIAS NATURALES                               |
| INIFE-R33-2009-LP-010 | 250,000.00            | \$1,000.00         | 31 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS EN EL I.N.I.F.E.  | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:30 HRS EN EL I.N.I.F.E.  | OBRA 1.-60 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-55 DIAS NATURALES                               |
| INIFE-R33-2009-LP-011 | 250,000.00            | \$1,000.00         | 31 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:30 HRS EN EL I.N.I.F.E.  | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 10:30 HRS EN EL I.N.I.F.E. | OBRA 1.-50 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-60 DIAS NATURALES<br>OBRA 3.- 60 DIAS NATURALES |
| INIFE-R33-2009-LP-012 | 1,200,000.00          | \$3,000.00         | 31 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 09:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 10:00 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 11:30 HRS EN EL I.N.I.F.E. | 75 DIAS NATURALES  |

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-009:

OBRA 1.- 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 01 DE DICIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-010:

OBRA 1.- 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-011:

OBRA 1.- 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 3.- 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-012:

28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2009.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE HASTA SIETE DÍAS NATURALES ANTES DE LA APERTURA TÉCNICA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LAS PRESENTACIONES Y APERTURAS DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA

INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2009, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN NO. DPV/073 AL 085, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2009, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 27 DE AGOSTO DE 2009.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA  
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

**ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ**



## EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2009-004

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

### CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTES LICITACIONES:

| NUMERO DE LICITACIÓN  | MUNICIPIO          | LOCALIDAD                | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA   |
|-----------------------|--------------------|--------------------------|--|
| INIFE-R33-2009-LP-013 | SANTIAGO IXCUINTLA | VILLA HIDALGO (EL NUEVO) | REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN PRIMARIA "MA. TERESA VERDUZCO" (SEPEN)   |
|                       | XALISCO            | TRIGOMIL                 | CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN PREESCOLAR "MANUEL CERVANTES IMAZ" (SEB)   |
|                       | TEPIC              | TEPIC                    | REHABILITACION GENERAL DE LA RED ELECTRICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA "FRANCISCO BENITEZ SILVA" (SEB)  |
| INIFE-R33-2009-LP-014 | TEPIC              | TEPIC                    | CONSTRUCCION DE UN AULA DE 6.00X8.00 AISLADA, EN EL PREESCOLAR "GUADALUPE GOMEZ MARQUEZ" DE LA COLONIA 2 DE AGOSTO   |
|                       | TECUALA            | TECUALA                  | REHABILITACION DE TECHO DEL MODULO DE 2 PLANTAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA "MANUEL NAVARRETE" (SEB)  |
| INIFE-R33-2009-LP-015 | RUIZ               | EL ZOPILOTE              | CONSTRUCCION DE PATIO-CANCHA, REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS, ANDADORES E IMPERMEABILIZACION DE TECHOS DE 4 AULAS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "ALEJANDRO AGRAZ" (SEB) |
| INIFE-R33-2009-LP-016 | BAHIA DE BANDERAS  | MEZCALITOS               | CONSTRUCCION DE DOS AULAS DIDACTICAS, DIRECCION-BODEGA EN ESCUELA PRIMARIA "ADOLFO LOPEZ MATEOS" (SEPEN)   |
|                       | BAHIA DE BANDERAS  | CRUZ DE HUANACAXTLE      | CONSTRUCCION DE DIRECCION Y REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESCUELA TELESECUNDARIA "JUAN ALVAREZ" (SEB)  |
| INIFE-R33-2009-LP-017 | IXTLAN DEL RIO     | IXTLAN DEL RIO           | IMPERMEABILIZACION DE TECHOS Y SUSTITUCION DE CANCELERIA EN ESCUELA SECUNDARIA "AMADO NERVO" (SEPEN)   |
|                       | AHUACATLAN         | AHUACATLAN,              | CONSTRUCCION DE UN AULA 6X8 AISLADA EN PREESCOLAR "FEDERICO FROEBEL" (SEPEN)   |
| INIFE-R33-2009-LP-018 | TEPIC              | TEPIC                    | REHABILITACION DE RED ELECTRICA EN LA SECUNDARIA "JUSTO SIERRA" (SEB)  |

|                       |                                 |                                 |   |
|-----------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|
|                       | TECUALA                         | HUAJUQUILLA                     | CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA COMPLEMENTARIA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "DANIEL VAZQUEZ PERALTA" (SEB)  |
| INIFE-R33-2009-LP-019 | TEPIC<br><br>SANTIAGO IXCUINTLA | SAN CAYETANO<br><br>LOS CORCHOS | CONSTRUCCION DE DIRECCION-SERVICIOS SANITARIOS DE 8 UNIDADES EN ESTRUCTURA 6X8 REGIONAL Y OBRA COMPLEMENTARIA EN ESCUELA PRIMARIA "CORREGIDORA" (SEPEN) EN COLONIA CORREGIDORA CONSTRUCCION DE AULA 6X8 AISLADA, BARDEO Y ANDADOR EN PREESCOLAR "ESTEBAN BACA CALDERON" (SEPEN) |

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-047/2009 Y COP-DP-R33-FV-046/2009 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-013), COP-DP-R33-FV-046/2009 Y COP-DP-R33-FV-047/2009 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-014), COP-DP-R33-FV-048/2009 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-015), COP-DP-R33-FV-051/2009 Y COP-DP-R33-FV-053/2009 DE FECHA 26 Y 28 DE AGOSTO DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-016), COP-DP-R33-FV-049/2009 Y COP-DP-R33-FV-050/2009 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-017), COP-DP-R33-FV-049/2009 Y COP-DP-R33-FV-052/2009 DE FECHA 26 Y 28 DE AGOSTO DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-018), Y COP-DP-R33-FV-052/2009 Y COP-DP-R33-FV-050/2009 DE FECHA 28 Y 26 DE AGOSTO DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-018), TODOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

| NUMERO DE LICITACIÓN  | CAPITAL CONTABLE (\$) | COSTO DE LAS BASES | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA              | JUNTA DE ACLARACIONES                    | APERTURA TÉCNICA                   | TIEMPO DE EJECUCIÓN  |
|-----------------------|-----------------------|--------------------|---|--|------------------------------------|--|
| INIFE-R33-2009-LP-013 | 250,000.00            | 500.00             | 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 18:00 HRS | 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 9:00 HORAS  | OBRA 1.-60 DIAS NATURALES<br>OBRA2.-65 DIAS NATURALES<br>OBRA 3.-45 DIAS NATURALES |
| INIFE-R33-2009-LP-014 | 220,000.00            | 500.00             | 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 18:30 HRS | 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 9:30 HORAS  | OBRA 1.-55 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-60 DIAS NATURALES                             |
| INIFE-R33-2009-LP-015 | 350,000.00            | 1,000.00           | 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 17:00 HRS | 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HORAS | 70 DIAS NATURALES  |
| INIFE-R33-2009-LP-016 | 500,000.00            | 1,500.00           | 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 19:00 HRS | 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:30 HORAS | OBRA 1.-75 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-60 DIAS NATURALES                             |
| INIFE-R33-2009-LP-017 | 250,000.00            | 500.00             | 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 19:30 HRS | 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:00 HORAS | OBRA 1.-45 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-55 DIAS NATURALES                             |
| INIFE-R33-2009-LP-018 | 500,000.00            | 1,500.00           | 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 17:30 HRS | 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:30 HORAS | OBRA 1.-60 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-65 DIAS NATURALES                             |
| INIFE-R33-2009-LP-019 | 300,000.00            | 1,000.00           | 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 20:00 HRS | 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HORAS | OBRA 1.-60 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-60 DIAS NATURALES                             |

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SE DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-013:

OBRA 1.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2009.

OBRA 3.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-014:

OBRA 1.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-015:

01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-016:

OBRA 1.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-017:

OBRA 1.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-018:

OBRA 1.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-019:

OBRA 1.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 01 DE OCTUBRE DE 2009 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2009.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009 , EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LAS PRESENTACIONES Y APERTURAS DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SÉ DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN

DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA

5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.

6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.

7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.

8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2009, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/102 AL 115, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2009, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 03 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA  
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

**ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ**



## EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2009-005

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

### CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

| NUMERO DE LICITACIÓN  | MUNICIPIO | LOCALIDAD   | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA   |
|-----------------------|-----------|-------------|--|
| INIFE-R33-2009-LP-020 | TECUALA   | NOVILLERO   | CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS DE 4 UNIDADES EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "AMADO NERVO" (SEB)  |
|                       | ACAPONETA | EL RESBALON | CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS DE 8 UNIDADES EN ESTRUCTURA REGIONAL 6X6 Y OBRA COMPLEMENTARIA EN ESCUELA TELESECUNDARIA "LUIS VILLA CASTAÑEDA" (SEB) |
|                       | TECUALA   | TECUALA     | CONSTRUCCION DE AULA 6.00X5.30 M. AISLADA EN PREESCOLAR "BERTHA VON GLUMER" COLONIA MANCILLAS (SEPN)   |

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-054/2009 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2009, COP-DP-R33-FV-057/2009 Y COP-DP-R33-FV-058/2009 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

| NUMERO DE LICITACIÓN  | CAPITAL CONTABLE (\$) | COSTO DE LAS BASES | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA              | JUNTA DE ACLARACIONES                    | APERTURA TÉCNICA               | TIEMPO DE EJECUCIÓN  |
|-----------------------|-----------------------|--------------------|---|--|--------------------------------|--|
| INIFE-R33-2009-LP-020 | 400,000.00            | 500.00             | 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 18:00 HRS | 05 DE OCTUBRE A LAS 9:00 HORAS | OBRA 1.-60 DIAS NATURALES<br>OBRA2.-60 DIAS NATURALES<br>OBRA 3.-55 DIAS NATURALES |

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:



|          |   |
|----------|---|
| OBRA 1.- | 12 DE OCTUBRE DE 2009 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2009. |
| OBRA 2.- | 12 DE OCTUBRE DE 2009 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2009. |
| OBRA 3.- | 12 DE OCTUBRE DE 2009 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2009. |

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 , EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LAS PRESENTACIONES Y APERTURAS DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SÉ DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2009, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA

INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/126 AL 128, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA  
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

**ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ**



## EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2009-006

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

### CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTES LICITACIONES:

| NUMERO DE LICITACIÓN  | MUNICIPIO         | LOCALIDAD                           | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA  |
|-----------------------|-------------------|-------------------------------------|---|
| INIFE-R33-2009-LP-021 | SAN BLAS          | CHACALILLA                          | CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS DE 8 UNIDADES EN ESTRUCTURA REGIONAL 6X6 AISLADOS Y OBRA COMPLEMENTARIA EN ESCUELA TELESECUNDARIA "ANTONIO CANO ALATORRE" (SEB)        |
|                       | SAN BLAS          | JOSE MARIA MERCADO (EL INFIERNILLO) | CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS DE 4 UNIDADES Y OBRA COMPLEMENTARIA EN PREESCOLAR "JOSE MARIA MERCADO" (SEB)   |
| INIFE-R33-2009-LP-022 | TEPIC             | EL RINCON                           | CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESTRUCTURA 6X5.30 Y OBRA COMPLEMENTARIA EN PREESCOLAR "CALMECAC" (SEB)  |
|                       | TEPIC             | TEPIC                               | CONSTRUCCION DE MODULO DE UN AULA, SERVICIOS SANITARIOS Y DIRECCION ADOSADA A AULA 6.00X8.00 EXISTENTE Y OBRA COMPLEMENTARIA EN EL PREESCOLAR "LUIS CASTILLO LEDON" (SEPEN) |
| INIFE-R33-2009-LP-023 | BAHIA DE BANDERAS | SAN JOSE DEL VALLE                  | CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA AISLADA, DIRECCION-BODEGA AISLADA EN ESTRUCTURA REGIONAL 6X8 Y ANDADORES EN ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HEROES" (SEPEN)                          |
|                       | TEPIC             | TEPIC                               | CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS DE 6 U.D. EN ESCUELA PRIMARIA "HEROES DEL PUEBLO" DE COLONIA TIERRA Y LIBERTAD (SEPEN)   |
| INIFE-R33-2009-LP-024 | ACAPONETA         | LA LOMA ATRAVEZADA                  | CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS DE 12 UNIDADES EN ESTRUCTURA REGIONAL 6X8 Y OBRA COMPLEMENTARIA EN ESCUELA PRIMARIA "JICH ÑAN" (SEPEN)                                 |
|                       | RUIZ              | RUIZ                                | CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS DE 6X8 AISLADA EN ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO VILLA" COLONIA TIJUANITA (SEPEN)   |

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-055/2009 Y COP-DP-R33-FV-060/2009 DE FECHA 4 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-021), COP-DP-R33-FV-060/2009 Y COP-DP-R33-FV-061/2009 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

(LICITACION INIFE-R33-2009-LP-022), COP-DP-R33-FV-061/2009 Y COP-DP-R33-FV-062/2009 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-023), COP-DP-R33-FV-062/2009 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 (LICITACION INIFE-R33-2009-LP-024), TODOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

| NUMERO DE LICITACIÓN  | CAPITAL CONTABLE (\$) | COSTO DE LAS BASES | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA              | JUNTA DE ACLARACIONES                    | APERTURA TÉCNICA                  | TIEMPO DE EJECUCIÓN                                    |
|-----------------------|-----------------------|--------------------|---|--|-----------------------------------|--|
| INIFE-R33-2009-LP-021 | 300,000.00            | 500.00             | 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 18:00 HRS | 06 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 8:30  | OBRA 1.-65 DIAS NATURALES<br>OBRA2.-50 DIAS NATURALES  |
| INIFE-R33-2009-LP-022 | 500,000.00            | 500.00             | 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 18:30 HRS | 06 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 9:30  | OBRA 1.-55 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-60 DIAS NATURALES |
| INIFE-R33-2009-LP-023 | 400,000.00            | 500.00             | 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 19:00 HRS | 06 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 10:30 | OBRA 1.-60 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-55 DIAS NATURALES |
| INIFE-R33-2009-LP-024 | 400,000.00            | 500.00             | 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS 19:30 HRS | 06 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 11:30 | OBRA 1.-60 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-65 DIAS NATURALES |

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-021:

OBRA 1.- 15 DE OCTUBRE DE 2009 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 15 DE OCTUBRE DE 2009 AL 03 DE DICIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-022:

OBRA 1.- 15 DE OCTUBRE DE 2009 AL 08 DE DICIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 15 DE OCTUBRE DE 2009 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-023:

OBRA 1.- 15 DE OCTUBRE DE 2009 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2009.  
OBRA 2.- 15 DE OCTUBRE DE 2009 AL 08 DE DICIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-024:

OBRA 1.- 15 DE OCTUBRE DE 2009 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2009  
OBRA 2.- 15 DE OCTUBRE DE 2009 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2009.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 , EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LAS PRESENTACIONES Y APERTURAS DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2009, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARÁ POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/129 AL 135, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 26 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA  
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

**ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ**



## EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2009-007

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

### CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

| NUMERO DE LICITACIÓN  | MUNICIPIO | LOCALIDAD          | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA   |
|-----------------------|-----------|--------------------|--|
| INIFE-R33-2009-LP-025 | ACAPONETA | LA LOMA ATRAVEZADA | CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS DE 12 UNIDADES EN ESTRUCTURA REGIONAL 6X8 Y OBRA COMPLEMENTARIA EN ESCUELA PRIMARIA "JICH ÑAN" (SEPEN) (SEGUNDA VUELTA) |
|                       | RUIZ      | RUIZ               | CONSTRUCCION DE AULA DE MEDIOS DE 6X8 AISLADA EN ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO VILLA" COLONIA TIJUANITA (SEPEN) (SEGUNDA VUELTA)                               |
| INIFE-R33-2009-LP-026 | XALISCO   | XALISCO            | CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y OBRA DE DRENAJE EN EL PLANTEL DE NUEVA CREACION "PREESCOLAR Y PRIMARIA" EN EL FRACCIONAMIENTO CANOAS.                   |

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-062/2009 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009, Y COP-DP-R33-FV-072/2009 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2009, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

| NUMERO DE LICITACIÓN  | CAPITAL CONTABLE (\$) | COSTO DE LAS BASES | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA           | JUNTA DE ACLARACIONES                 | APERTURA TÉCNICA               | TIEMPO DE EJECUCIÓN                                    |
|-----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|--|
| INIFE-R33-2009-LP-025 | 400,000.00            | 500.00             | 19 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 19 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 18:30 HRS | 26 DE OCTUBRE A LAS 9:00 HORAS | OBRA 1.-50 DIAS NATURALES<br>OBRA 2.-50 DIAS NATURALES |
| INIFE-R33-2009-LP-026 | 1'000,000.00          | 1,000.00           | 19 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 19 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 18:00 HRS | 26 DE OCTUBRE A LAS 9:30 HORAS | 59 DIAS NATURALES                                      |

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SE DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-025:

|          |   |
|----------|---|
| OBRA 1.- | 03 DE NOVIEMBRE DE 2009 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2009. |
| OBRA 2.- | 03 DE NOVIEMBRE DE 2009 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2009. |

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-026:

03 DE NOVIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2009 , EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LAS PRESENTACIONES Y APERTURAS DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRANDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.



EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2009, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/133, 134 Y 146, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 16 DE OCTUBRE DE 2009.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA  
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

**ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ**

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2009-008

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

**CONVOCA**

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

| NUMERO DE LICITACIÓN  | MUNICIPIO          | LOCALIDAD | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA  |
|-----------------------|--------------------|-----------|---|
| INIFE-R33-2009-LP-027 | TEPIC              | TEPIC     | CONSTRUCCION DE AULA DE USOS MULTIPLES DE 12X8 ANDADOR Y CUBIERTA EN ESCUELA PREESCOLAR "CARMEN TARANGO DE BARBOSA" COLONIA INFONAVIT SOLIDARIDAD (SEB) |
| INIFE-R33-2009-LP-028 | SAN JOSE DE GRACIA | ACAPONETA | CONSTRUCCION DE 3 AULAS DIDACTICAS 6X8, BARDEO PERIMETRAL Y OBRA COMPLEMENTARIA EN ESCUELA PRIMARIA "PROGRESO" (SEPEN)                                  |

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-064/2009 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2009 Y COP-DP-R33-FV-066/2009 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

| NUMERO DE LICITACIÓN  | CAPITAL CONTABLE (\$) | COSTO DE LAS BASES (\$) | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA           | JUNTA DE ACLARACIONES                 | APERTURA TÉCNICA                | TIEMPO DE EJECUCIÓN |
|-----------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------|
| INIFE-R33-2009-LP-027 | 300,000.00            | 500.00                  | 20 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 20 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 18:00 HRS | 28 DE OCTUBRE A LAS 9:00 HORAS  | 55 DIAS NATURALES   |
| INIFE-R33-2009-LP-028 | 400,000.00            | 500.00                  | 20 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 20 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 19:00 HRS | 28 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HORAS | 57 DIAS NATURALES   |

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SÉ DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-027:

05 DE NOVIEMBRE DE 2009 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-028:

05 DE NOVIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2009 , EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LAS PRESENTACIONES Y APERTURAS DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.
- 8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2009, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 107, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARÁ POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/148, y 149, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2009, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 17 DE OCTUBRE DE 2009.



## EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2009-009

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 26 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

#### CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

| NUMERO DE LICITACIÓN  | MUNICIPIO | LOCALIDAD | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA  |
|-----------------------|-----------|-----------|---|
| INIFE-R33-2009-LP-029 | TUXPAN    | COAMILES  | REHABILITACION GENERAL EN ESCUELA PRIMARIA REVOLUCION (SEPEN)   |
| INIFE-R33-2009-LP-030 | TEPIC     | TEPIC     | REHABILITACION GENERAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA ETI No. 1 JESUS ROMERO FLORES UBICADA EN COLONIA MOCTEZUMA (SEPEN)  |
| INIFE-R33-2009-LP-031 | TEPIC     | TEPIC     | CONSTRUCCION DE DOS AULAS DIDACTICAS EN PLANTA ALTA 2 E.E. Y ESCALERAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA PRISCILIANO SANCHEZ UBICADA EN FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE (SEPEN) |

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FUERON APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS No. COP-DP-R33-FV-072, 068 Y 071/2009 TODOS DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2009, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

| NUMERO DE LICITACIÓN  | CAPITAL CONTABLE (\$) | COSTO DE LAS BASES (\$) | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA             | JUNTA DE ACLARACIONES                   | APERTURA TÉCNICA                  | TIEMPO DE EJECUCIÓN |
|-----------------------|-----------------------|-------------------------|--|---|-----------------------------------|---------------------|
| INIFE-R33-2009-LP-029 | 1,000,000.00          | 1,000.00                | 04 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 04 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS 19:00 HRS | 11 DE NOVIEMBRE A LAS 9:30 HORAS  | 45 DIAS NATURALES   |
| INIFE-R33-2009-LP-030 | 800,000.00            | 500.00                  | 04 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS 9:00 HRS | 04 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS 18:00 HRS | 11 DE NOVIEMBRE A LAS 10:00 HORAS | 45 DIAS NATURALES   |

|                       |            |        |   |  |  |                      |
|-----------------------|------------|--------|---|--|--|----------------------|
| INIFE-R33-2009-LP-031 | 400,000.00 | 500.00 | 04 DE<br>NOVIEMBRE<br>DE 2009 A LAS<br>9:00 HRS | 04 DE<br>NOVIEMBRE DE<br>2009 A LAS 18:30<br>HRS | 11 DE<br>NOVIEMBRE A<br>LAS 10:30<br>HORAS | 45 DIAS<br>NATURALES |
|-----------------------|------------|--------|---|--|--|----------------------|

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN, SE DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA; LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁN:

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-029:

17 DE NOVIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-030:

17 DE NOVIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PARA LA LICITACION INIFE-R33-2009-LP-031:

17 DE NOVIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

LA VENTA DE BASES, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE SERA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2009, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (01-311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LAS PRESENTACIONES Y APERTURAS DE OFERTAS SERÁ LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITO EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

ANEXO A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ DE ENTREGAR EN ORIGINAL Y COPIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES SUFICIENTES PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE LA S.H.C.P.; SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA; ANEXANDO CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS, ASÍ COMO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES.
- 6.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.

7.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.

8.- PARA LAS EMPRESAS CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADORAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE MAYO DE 1993 Y SUS MODIFICACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1995; ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE PRESENTEN: SU CEDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS INTEGRADORAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL CONVENIO CELEBRADO CON SUS EMPRESAS INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 84 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2009, DE ÉSTE INSTITUTO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EL PROYECTO EJECUTIVO, BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO ESQUINA CON AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63170, TEL. (311) 213-33-81 Y 213-15-96 EXT. 115, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)**; DEL MONTO APROBADO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGÚN LA JUSTIFICACIÓN No. DPV/169, 170 y 171, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2009, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y VINCULACION DE ESTE INSTITUTO.

TEPIC, NAYARIT; 30 DE OCTUBRE DE 2009.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA  
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

**ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. INIFE-2009-010

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo No. 133 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, y de conformidad con los Artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

**CONVOCA**

A los interesados que deseen participar en las siguientes licitaciones públicas estatales:

| <b>NUMERO DE LICITACIÓN</b>   | <b>DESCRIPCIÓN<br/>GENERICA</b>  | <b>DESCRIPCION ESPECÍFICA</b>                | <b>CANTIDAD</b> | <b>UNIDAD DE<br/>MEDIDA</b> |
|---|--|--|-----------------|-----------------------------|
| INIFE-ADQ-2009-LP-004   | EQUIPO DE COMPUTO PARA EL P.G.O. 2009 PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION BASICA                                 | Computadora para alumno                      | 20              | Pza.                        |
|   |  | Computadora para maestro                     | 1               | Pza.                        |
|   |  | Switch 24 puertos                            | 1               | Pza.                        |
|   |  | Patch cord 10 ft                             | 22              | Pza.                        |
|   |  | Instalación y configuración de la red        | 1               | Serv.                       |
|   |  | Impresora laser                              | 1               | Pza.                        |
| INIFE-ADQ-2009-LP-005   | PAQUETE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL P.G.O. 2009 PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION BASICA                    | Archivero metico 4 gavetas                   | 1               | Pza.                        |
|   |  | Asta bandera de latón                        | 1               | Pza.                        |
|   |  | Bandera nacional                             | 1               | Pza.                        |
|   |  | Cesto para papeles perforado                 | 5               | Pza.                        |
|   |  | Cesto metálico rectangular                   | 3               | Pza.                        |
|   |  | Credenza 2 puertas                           | 1               | Pza.                        |
|   |  | Escritorio 1 pedestal                        | 1               | Pza.                        |
|   |  | Extinguidor 10 lbs.                          | 2               | Pza.                        |
|   |  | Maquina de escribir eléctrica                | 1               | Pza.                        |
|   |  | Mesa de computo de 140x75x75 cm.             | 1               | Pza.                        |
|   |  | Mesa de computo de 70x73x75 cm.              | 20              | Pza.                        |
|   |  | Mesa para impresora de 70x70x70 cm.          | 1               | Pza.                        |
|   |  | Mesa para jardín de niños est. metálica cub. | 20              | Pza.                        |
|   |  | Polipropileno                                |                 |                             |
|   |  | Moño satín                                   | 1               | Pza.                        |
|   |  | Mueble de guardado didáctico                 | 2               | Pza.                        |
|   |  | Pintarrón 900x3000 mm.                       | 2               | Pza.                        |
| Portabandera  | 1  | Pza.   |                 |                             |
| Silla antiestática para computo   | 21   | Pza.   |                 |                             |
| Silla plegable de plástico  | 7  | Pza.   |                 |                             |
| Silla para jardín de niños est. tub. Asiento y respaldo int. En concha de polipropileno | 40   | Pza.   |                 |                             |
| Sillón ejecutivo  | 1  | Pza.   |                 |                             |
| INIFE-ADQ-2009-LP-006   | PAQUETE DE COMPUTO PARA EL P.G.O. 2009 PARA SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT             | Computadora para alumno                      | 20              | Pza.                        |
|   |  | Computadora para maestro                     | 1               | Pza.                        |
|   |  | Switch 24 puertos                            | 1               | Pza.                        |
|   |  | Patch cord 10 ft                             | 22              | Pza.                        |
|   |  | Instalación y configuración de la red        | 1               | Serv.                       |
|   |  | Impresora laser                              | 1               | Pza.                        |
| INIFE-ADQ-2009-LP-007   | PAQUETE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL P.G.O. 2009 PARA SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT | Anaquele tipo esqueleto de 900x300x2210      | 9               | Pza.                        |
|   |  | Anaquele tipo esqueleto de 900x450x2100      | 6               | Pza.                        |
|   |  | Archivero metalico de 4 gavetas              | 6               | Pza.                        |
|   |  | Asta bandera de laton                        | 6               | Pza.                        |
|   |  | Banco para sentarse de 700 mm. de h.         | 48              | Pza.                        |
|   |  | Bandera nacional                             | 6               | Pza.                        |
|   |  | Botiquín                                     | 2               | Pza.                        |
|   |  | Cesto metálico para papeles perforado        | 5               | Pza.                        |
|   |  | Cesto metálico rectangular                   | 18              | Pza.                        |
|   |  | Credenza 2 puertas                           | 6               | Pza.                        |
|   |  | Escritorio 1 pedestal                        | 6               | Pza.                        |
| Estantes para útiles 1430x530x900 mm. de h.   | 18   | Pza.   |                 |                             |



|  |  |   |     |      |
|--|--|---|-----|------|
|  |  | Estinguidor de 10 lbs. de bióxido de carbono  | 2   | Pza. |
|  |  | Estinguidor de polvo químico ABC 9 kgs.   | 2   | Pza. |
|  |  | Maquina de escribir eléctrica   | 6   | Pza. |
|  |  | Mesa armable para maestro de 1200x600x750   | 25  | Pza. |
|  |  | Mesa central de laboratorio   | 12  | Pza. |
|  |  | Mesa de computo de 140x70x75  | 1   | Pza. |
|  |  | Mesa de computo de 70x73x75   | 20  | Pza. |
|  |  | Mesa de demostración  | 2   | Pza. |
|  |  | Mesa de lavado de 1 tarja   | 4   | Pza. |
|  |  | Mesa de lavado de 2 tarjas  | 6   | Pza. |
|  |  | Mesa para impresora de 70x70x70   | 1   | Pza. |
|  |  | Mesa para jardín de niños est. metálica cub. polipropileno                              | 120 | Pza. |
|  |  | Moño satín  | 60  | Pza. |
|  |  | Mueble de guardado didáctico  | 12  | Pza. |
|  |  | Pintaron de 900x3000mm  | 29  | Pza. |
|  |  | Portabandera  | 6   | Pza. |
|  |  | Silla antiestática para computo   | 21  | Pza. |
|  |  | Silla apilable de plástico  | 67  | Pza. |
|  |  | Silla de paleta universitaria est. tub. asiento paleta y respaldo de polipropileno      | 690 | Pza. |
|  |  | Silla para jardín de niños est. tub. asiento y respaldo int. en concha de polipropileno | 240 | Pza. |
|  |  | Sillón ejecutivo  | 6   | Pza. |

| NUMERO DE LICITACIÓN  | COSTO DE LAS BASES (\$) | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES         | APERTURA TÉCNICA                         | APERTURA ECONOMICA                       |
|-----------------------|-------------------------|--|--|--|
| INIFE-ADQ-2009-LP-004 | 500.00                  | 19 de Noviembre de 2009 a las 14:00 hrs. | 25 de Noviembre de 2009 a las 08:00 hrs. | 26 de Noviembre de 2009 a las 12:00 hrs. |
| INIFE-ADQ-2009-LP-005 | 500.00                  | 19 de Noviembre de 2009 a las 14:00 hrs. | 25 de Noviembre de 2009 a las 09:00 hrs. | 26 de Noviembre de 2009 a las 13:00 hrs. |
| INIFE-ADQ-2009-LP-006 | 500.00                  | 19 de Noviembre de 2009 a las 14:00 hrs. | 25 de Noviembre de 2009 a las 10:00 hrs. | 26 de Noviembre de 2009 a las 14:00 hrs. |
| INIFE-ADQ-2009-LP-007 | 500.00                  | 19 de Noviembre de 2009 a las 14:00 hrs. | 25 de Noviembre de 2009 a las 11:00 hrs. | 26 de Noviembre de 2009 a las 15:00 hrs. |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Licitaciones y Adquisiciones del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, tel. (311) 213-33-81 y 213-15-96 ext. 115, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes; de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, del día 14 al 19 de Noviembre de 2009.
- El Comité de Adquisiciones del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa autoriza reducción de plazo para la venta de bases de la presente licitación en Acuerdo 11-4-OR-09 de la 4ta. Sesión ordinaria de fecha 26 de Octubre de 2009. y 14-5-OR-09 de 5ta. Sesión de 5 de Noviembre de 2009.
- La forma de pago de las bases de licitación es en efectivo, en caja del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa de 9:00 a las 14:00;
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del I.N.I.F.E., ubicadas en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, en Tepic, Nayarit.
- La fecha estimada de fallo es el día 27 de Noviembre de 2009 a las 10:00, 11:00, 12:00 y 13:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas del I.N.I.F.E.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- Los bienes se entregaran en el almacén de I.N.I.F.E., sito en calle Eucalipto esquina con Avenida de la Cultura S/N, Colonia Burócrata Federal, Código Postal 63170, en Tepic, Nayarit.
- El pago al proveedor lo efectuara instituto nayarita para la infraestructura física educativa, a los 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas,
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Se otorgará un anticipo del 40%.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

• La Adjudicación se llevará a cabo por paquete único.

Tepic, Nayarit; 14 de Noviembre de 2009.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NAYARITA  
PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

**ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ**